En Hogar Sustituto niña con signos de maltrato

Bogotá D.C., 2016-08-10

Bajo medida de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, fue puesta una niña de 3 años de edad que ingresó al Hospital San Rafael de Tunja, trasladada desde Sogamoso. La pequeña registraba signos de maltrato y un cuadro de desnutrición crónica.

Una vez el Hospital informó del caso, el ICBF Regional Boyacá designó un equipo de Defensoría de Familia que se desplazó hasta el centro médico para realizar la verificación de derechos de la menor de edad. De inmediato se ordenó su ubicación en hogar sustituto como medida de protección en el marco del proceso de restablecimiento de derechos.

Según el parte médico, la niña presentaba fractura de la mano izquierda y pierna derecha, laceraciones en la espalda y cicatrices en el cuerpo.

La directora General del ICBF, Cristina Plazas Michelsen, hizo un fuerte llamado a los padres de familia, tanto del departamento como del país, para actúen como protectores y defensores de los derechos de sus hijos. “No podemos permitir que nuestros niños y niñas sigan siendo víctimas de maltrato ellos deben estar en entornos protectores, y sus papás y cuidadores tienen la obligación de garantizarles seguridad, atención y protección de forma permanente. Casos tan lamentables como éste no pueden repetirse. Tenemos que reaccionar como sociedad y cerrar filas en torno a nuestra niñez”, afirmó.

En la actualidad, el ICBF tiene abiertos 112. 358 procesos de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes en todo el país. De ellos, 3. 166 están en el departamento de Boyacá y 520 ingresaron en el último año.

El maltrato infantil (con 915 casos), el abuso sexual (con 507) y el abandono (con 159) son los motivos de ingreso más frecuentes de los niños boyacenses al sistema de protección del ICBF.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia